



Lima, 21 de mayo de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)

Presente.-

At: Registro Público del Mercado de Valores

Ref: Hecho de Importancia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se adjunta a la presente en calidad de Hecho de Importancia, el informe emitido por la Clasificadora de Riesgo Standard & Poor's, el cual informa lo siguiente:

- Respecto a la calificación de la nueva emisión obtenida mediante el Exchange Offer realizado por la compañía en el mes de febrero del 2018, por un monto de US\$ 60.9 millones y vencimiento en el 2025, se asigna el rating de los bonos corporativos de Pesquera Exalmar S.A.A. en la calificación B- con una perspectiva negativa.
- Dicha calificación coincide con la establecida para los bonos corporativos vigentes por US\$ 110 millones, con vencimiento en el 2020.
- El informe en mención se encuentra publicado también en la página web de la compañía.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,
RAÚL BRICEÑO VALDIVIA
REPRESENTANTE BURSÁTIL SUPLENTE
PESQUERA EXALMAR S.A.A.